

# DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Barcelona, a miércoles, 10 de septiembre de 2025.

La sociedad Lt social media & branded content SL, provista de NIF/CIF B66309931, y con domicilio a efecto de notificaciones en Carrer de Ramon Turró, 109, Sant Martí, Barcelona (08005-Barcelona), mail ismael.guzman@lateralthinking.barcelona y teléfono móvil 608688545, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA:**

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de GEORGIA ROSALIND ELLIOTT GRUNDY con NIF/CIF X2601295H, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 4.538,92€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES55 0128 0645 5401 0005 8162 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-09-10	1.134,73€
2	2025-10-10	1.134,73€
3	2025-11-10	1.134,73€
4	2025-12-10	1.134,73€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. Lt social media & branded content SL  
Fdo. El Administrador/a**

AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA

RedClaimer